



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de La Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, **acta N° 54** en sesión ordinaria celebrada el **02 de Mayo** del año dos mil veinte, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidió la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez, vice alcaldesa municipal Elsa Leticia Morales Hernández, cuerpo de regidores, primer regidor: Adolfo Octavio López Urquia, segundo regidor Nohe Napoleón Marcia Osorio, tercer regidor Crescencio Vásquez Mazariegos, cuarta regidora Noemí Fátima Rodríguez López, quinta regidora Elsa Guillermina Escobar Vásquez, sexto regidor Hernán Alberto Bonilla, séptimo regidor José Eladio Hernández Rodríguez, Octava regidora Heidy Yanira Jiménez Rodríguez Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do._3ro._4to._5to. 6to._8vo._8.**Acuerdos: 8_1** La Honorable Corporación municipal en pleno considerando que en fecha 03 de febrero del 2020 el auditor interno municipal rindió informe a la corporación municipal de la encargada del departamento de la tesorería municipal Larisa Lilibeth Ventura Gonzales identidad N° 1217198500283 en el que asevero y había comprobado que el cheque # 77141138 con fecha 27 de diciembre 2019 había sido cobrado por no el proveedor como también constato que existía irregularidades como la anulación de recibos de pago en concepto de impuestos y otros tributos realizados por los contribuyentes de este termino municipal. Considerando que el día lunes 24 de febrero a las 3:30 p.m del 2020, se desarrollo la audiencia de descargo por el departamento de recursos



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

humanos de esta alcaldía municipal a la servidora publica Lariza Lilibeth Ventura Gonzales, en donde se ratificaron las infracciones cometidas por la servidora o empleada municipal Lariza Lilibeth Ventura Gonzales contenidas en el artículo 42 de la ley de la carrera administrativa Municipal. Considerando El análisis técnico de la SETCAM que concluyo que la infracción cometida por la servidora Lariza Lilibeth Ventura Gonzales, es grave enmarcada en el artículo 62 de la ley de la carrera administrativa municipal numerales 1 y 5 relacionado con el artículo 42 numerales 1,4, 5, y 14 y artículo 159 de reglamento numeral 6 y en consecuencia que se le de el tramite administrativo municipal y demás normativas aplicables. POR TANTO APROBO: el despido inmediato de la señor a Lariza Lilibeth Ventura Gonzales del cargo de tesorera Municipal interina a partir del a fecha y darle el tramite administrativo legal correspondiente por ser hechos, actos indebidos en perjuicio de esta alcaldía municipal y sus contribuyentes. **8_2** La honorable corporación Municipal en pleno **acuerdan:** aprobar la rendición de cuentas GL en sus catorce formas acumuladas correspondiente al primer trimestre del año 2020. Reflejando un **saldo inicial de año 2020** Lps. 11,029,271.80(Once millones veintinueve mil doscientos setenta y un lempiras). **Ingresos Recaudados** Lps. 5,214,478.93(Cinco millones doscientos catorce mil cuatrocientos setenta y ocho lempiras con 93/100). **Ingresos totales** Lps. 16,243,750.73(dieciséis millones doscientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta lempiras con 73/100). **Egresos** Lps. 3,811,682.69(Tres millones ochocientos once mil seiscientos ochenta y dos lempiras con 69/100). **Saldo Efectivo y bancos al final del trimestre** Lps. 12,432,068.04(doce millones cuatrocientos treinta y dos mil sesenta y ocho lempiras con 04/100). **8_03** La



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

honorable corporación municipal en pleno aprobó **el Informe del primer trimestre de avances físico y financiero de proyectos y gastos ejecutados en los meses de Enero, febrero y Marzo del año 2020.** **1_ Sector Salud:** 1.5 Subsidio al sector salud Lps. 238,046.25(doscientos treinta y ocho mil cuarenta y seis lempiras con 25/100). **2_ Sector Educación.** 2.4 seguimiento Construcción cerca perimetral kínder Esfuerzo los Laureles/Laureles Lps. 211,966.38(doscientos once mil novecientos sesenta y seis lempiras con 38/100). 2.6 construcción de aula escolar 7*8 metros Centro educación básica Manuel Bonilla El Naranjo Lps. 168,788.00(ciento sesenta y ocho mil setecientos ochenta y ocho lempiras exactos). 2.7 construcción aula 7*8 metros escuela Prudencio López Matute El Potrero 171,010.00(ciento setenta y un mil diez lempiras exactos). 2.8 construcción de aula escolar 7*8 metros centro de educación básica Rigoberto Alvarado Planitos Lps. 168,788.00(ciento sesenta y ocho mil setecientos ochenta y ocho lempiras exactos). 2.9 Construcción de aula 7*8 metros escuela brisas de Honduras Las Pavas Lps. 168,788.00(Ciento sesenta y ocho mil setecientos ochenta y ocho lempiras exactos). 2.10 Construcción aula 7*8 metros escuela Nuevo Esfuerzo Pavitas Lps. 168,788.00 Ciento sesenta y ocho mil setecientos ochenta y ocho lempiras exactos). 2.11 Subsidio al sector educación Lps. 32,000.00(treinta y dos mil lempiras exactos). **5_ Sector Atención a la Mujer** 5.1 Subsidios a la mujer Lps. 7,018.00(siete mil dieciocho lempiras exactos). **6. Sector Cultura** 6.1 Subsidios a Cultura Lps. 92,481.00(noventa y dos mil cuatrocientos ochenta y un lempiras exactos). **8. Sector Participación Ciudadana** 8.1 Subsidios participación ciudadana Lps. 94,372.23(noventa y cuatro mil trescientos setenta y dos lempiras con 23/100). **10.**



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

Sector Seguridad 10.5 seguimiento Construcción cancha de usos múltiples el naranjo Lps. 385,404.24(trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuatro lempiras con 24/100). 10.6 seguimiento construcción de tanque de agua Unión Rancho Lps. 198,891.26(ciento noventa y ocho mil ochocientos noventa y un lempiras con 26/100). 11. **Sector Productividad apoyo a la pequeña y mediana empresa.** 11.3 Mejoramiento de carreteras linderos San Francisco Lps. 300,000.00(trescientos mil lempiras exactos). 11.4 Mejoramientos fincas de café Santa María, Planes Miratoro Lps. 94,300.00(noventa y cuatro mil trescientos lempiras exactos) 11.5 Microcrédito a familias pobres Santa María, Los Planes y Miratoro Lps. 38,000.00(treinta y ocho mil lempiras exactos). 11.6 Mejoramiento de carretera casco urbano Santa María, El Roblar, pueblo Viejo Los Posos Lps. 62,551.00(sesenta y dos mil quinientos cincuenta y un lempiras exactos). 11.7 Mejoramiento de carreteras barrio San Antonio, Barrio el Campo y barrio San Juan casco urbano Santa María Lps. 127,449.00(ciento veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y nueve lempiras exactos). 11.8 Seguimiento levantamiento catastral y actualización de valores Santa María, Los Planes y Miratoro Lps. 16,000.00(dieciséis mil lempiras exactos). 15. **Sector Red Vial** 15.1 pavimento calle hacia el centro de salud casco urbano Santa María, Lps. 149,418.30(ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos dieciocho lempiras con 30/100). 16_ **Sector Edificación Bienes Municipales** 16.4 Seguimiento reconstrucción mercado municipal, primera etapa Los Planes Lps. 168,618.31(ciento sesenta y ocho mil seiscientos dieciocho lempiras con 31/100) 18_ **Gastos de funcionamiento** 18.1 Gastos operativos de funcionamiento:



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

ejecutado fondos propios Lps. 683,274.16(seiscientos ochenta y tres mil doscientos setenta y cuatro lempiras con 16/100). **15% Transferencia** ejecutado Lps. 70,730.56(setenta mil setecientos treinta lempiras con 56/100). **Total Gastos de Funcionamiento** ejecutados Lps. 754,004.72(setecientos cincuenta y cuatro mil cuatro lempiras con 72/10). **Saldo inicial del Trimestre** Lps. 11,029,271.80 (Once millones veintinueve mil doscientos setenta y un lempiras con 80/100). **Ingresos recibidos en el trimestre:** Lps. 5,261,135.88(Cinco millones doscientos sesenta y un mil ciento treinta y cinco lempiras con 88/100). **Total Disponible:** Lps. 12,478,724.99(Doce millones cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos veinticuatro lempiras con 99/100). **Egresos ejecutados con fondos propios** Lps.1,115,574.16(un millón ciento quince mil quinientos setenta y cuatro lempiras con 16/100). **Transferencia:** Lps. 2,696,108.53(Dos millones seiscientos noventa y seis mil ciento ocho lempiras con 53/100). **Total Ejecutados:** Lps. 3,811,682.69(tres millones ochocientos once mil seiscientos ochenta y dos lempiras con 69/100). **Saldo Conciliado al final de trimestre:** Lps. 12,478,724.99(Doce millones cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos veinticuatro lempiras con 99/100). **8_4** La honorable corporación municipal en pleno aprobó nombrar interinamente como tesorero Municipal al Joven **Hesler Yeison Martínez Aguilar** con identidad 1208200100533 a partir del cuatro de Mayo del 2020. **8_5** La honorable corporación municipal en pleno aprobó la cancelación de la firma registrada como tesorera municipal interina en las cuentas bancarias que posee la municipalidad de la señora Lariza Lilibeth Ventura Gonzales y registrar la firma de



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: mumisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

Hester Yeison Martínez Aguilar identidad N° 1208200100533, como nuevo tesorero municipal interino. Santa María, La Paz 17 de Mayo del 2020.




Rosimari Belinda Hernandez Hernandez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa María, La Paz
Email: munisantamaria@yahoo.com
Tel.2717-7803

Acuerdo Institucionales tomados por la Corporación Municipal

Reunión 02 Mayo 2020

| Fecha | N° Acta | Acuerdos | Comunidad/Sector | Objetivo |
|--------------|----------------|--|-------------------------|-------------------------------|
| 01-05-2020 | N° 54 | 8_1 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó el despido de la tesorera municipal interina del departamento de tesorería municipal. | Municipalidad | Dándole cumplimiento a la ley |
| 01-05-2020 | N° 54 | 2 La honorable corporación Municipal en pleno acuerdan: aprobar la rendición de cuentas GL en sus catorce formas acumuladas correspondiente al primer trimestre del año 2020. Reflejando un saldo inicial de año 2020 Lps. 11,029,271.80(Once millones veintinueve mil doscientos setenta y un lempiras). Ingresos Recaudados Lps. 5,214,478.93(Cinco millones doscientos catorce mil cuatrocientos setenta y ocho lempiras con 93/100). Ingresos totales Lps. 16,124,750.73(dieciséis millones doscientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta lempiras con 73/100). Egresos Lps. 3,811,682.69(Tres millones ochocientos once mil seiscientos ochenta y dos lempiras con 69/100). Saldo Efectivo y bancos al final del trimestre Lps. 12,432,068.04(doce millones cuatrocientos treinta y dos mil sesenta y ocho lempiras con 04/100). | Municipalidad | Dándole cumplimiento a la ley |
| 01-05-2020 | N° 54 | 8_4 La honorable corporación municipal en pleno aprobó nombrar interinamente como tesorero Municipal al Joven Hesler Yeison Martínez Aguilar con identidad | Municipalidad | Dando cumplimiento a la ley |



Municipalidad de Santa María, La Paz
Email: munisantamaria@yahoo.com
Tel. 2717-7803

| | | | | |
|------------|-------|--|---------------|-------------------------------|
| | | 1208200100533 a partir del cuatro de Mayo del 2020. | | |
| 01-05-2020 | N° 54 | 8_5 La honorable corporación municipal en pleno aprobó la cancelación de la firma registrada como tesorera municipal interina en las cuentas bancarias que posee la municipalidad de la señora Lariza Lilibeth Ventura Gonzales y registrar la firma de Hester Yeison Martínez Aguilar identidad N° 1208200100533, como nuevo tesorero municipal interino. | Municipalidad | Dándole cumplimiento a la ley |




Rosimari Belinda Hernández Hernández
Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de La Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, **acta N° 55** en sesión ordinaria celebrada el **15 de Mayo** del año dos mil veinte, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidió la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez, vice alcaldesa municipal Elsa Leticia Morales Hernández, cuerpo de regidores, primer regidor: Adolfo Octavio López Urquia, segundo regidor Nohe Napoleón Marcia Osorio, tercer regidor Crescencio Vásquez Mazariegos, cuarta regidora Noemí Fátima Rodríguez López, quinta regidora Elsa Guillermina Escobar Vásquez, sexto regidor Hernán Alberto Bonilla, séptimo regidor José Eladio Hernández Rodríguez, Octava regidora Heidy Yanira Jiménez Rodríguez Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do._3ro._4to._5to. 6to._8vo._**8.Acuerdos: 8_1** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con fertilizante a mujeres que tiene sembradas sus parcelas de maíz y frijoles petición de la encargada de la OMM. **8_2** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó que se cotice la cantidad de 700 láminas de zinc de 10 pies para poder atender las solicitudes que han presentado y tienen la necesidad del apoyo. **8_3** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó que el correo institucional la maneje la secretaria municipal Rosimari Belinda Hernández Hernández. **8_4** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó la compra de 300 bolsas de fertilizantes para algunos pequeños productores municipio. **8_5** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó autorizar al



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

señor alcalde municipal para que se compre con fondos municipales alimentos para personas que no se cubran con el programa Honduras solidaria en el segundo desembolso. Santa María, La Paz 17 de Mayo del 2020.




Rosimari Belinda Hernandez Hernandez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

**Acuerdo Institucionales tomados por la Corporación Municipal
Reunión 15 Mayo 2020**

| Fecha | N° Acta | Acuerdos | Comunidad/Sector | Objetivo |
|------------|---------|---|-------------------|---|
| 15-05-2020 | N° 55 | 8_1 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con fertilizante a mujeres que tiene sembradas sus parcelas de maíz y frijoles petición de la encargada de la OMM. | Mujeres | Apoyar para una mejor cosecha de granos básicos |
| 15-05-2020 | N° 55 | 8_2 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó que se cotice la cantidad de 700 láminas de zinc de 10 pies para poder atender las solicitudes que han presentado y tienen la necesidad del apoyo. | Todo el municipio | Mejorar la condiciones de vida |
| 15-05-2020 | N° 55 | 8_3 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó que el correo institucional la maneje la secretaria municipal Rosimari Belinda Hernández Hernández. | Municipalidad | Dando cumplimiento a la ley |
| 15-05-2020 | N° 55 | 8_4 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó la compra de 300 bolsas de fertilizantes para algunos pequeños productores municipio. | Todo el municipio | Apoyo a pequeños productores |
| 15-05-2020 | N° 55 | 8_5 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó autorizar al señor alcalde municipal para que se compre con fondos municipales alimentos para personas que no se cubran con el programa Honduras solidaria en el segundo desembolso. | Todo el municipio | Apoyar a las personas afectadas por el COVID-19 |



Rosimari Belinda Hernández Hernández
Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Teléfono: 2717-7803

Constancia

La infrascrita secretaria Municipal del Municipio de Santa María, Departamento De La Paz por medio de la presente **hace constar que: En el mes de Mayo del año 2020**, no se publicaron en el diario oficial la Gaceta acuerdos, reglamentos u otros documentos oficiales de esta Municipalidad.

Para los fines que el interesado extiende conveniente se le extiende la presente constancia a los Cinco días del mes de Junio del 2020.




Rosimari Belinda Hernández Hernández
Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-78-03

Constancia de Dominios

Mes de Mayo 2020

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de Santa María, La Paz por medio de la presente **hace constar que:** en el presente **mes de Mayo del presente año** no se entregaron dominios plenos.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de Santa María, La Paz a los ocho días del mes de Junio del 2020.



Rosimari Belinda Hernández Hernández
Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Teléfono: 2717-7803

Constancia no Decretos ejecutivos

La infrascrita secretaria Municipal del Municipio de Santa María, Departamento De La Paz por medio de la presente **hace constar** que: **Durante el mes de Mayo del 2020** no se realizaron publicaciones sobre decretos ejecutivos que corresponden a la Alcaldía Municipal en el diario oficial la gaceta.

Para los fines que el interesado extiende conveniente se le extiende la presente constancia a los Cinco días del mes de **Junio** del 2020.



Rosimari Belinda Hernandez Hernandez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa María, La Paz
Email: munisantamaria@yahoo.com
Tel.2717-78-03

Constancia No Matrimonios

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de Santa María, La Paz por medio de la presente **hace constar que:** en el presente mes de mayo no se realizaron matrimonios civiles.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de Santa María, La Paz a los cinco días del mes de Junio del 2020.




Rosimari Hernandez Hernandez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel.2717-78-03

Constancia no realización Cabildo abierto

La suscrita secretaria Municipal del Municipio de Santa María, La Paz por medio de la presente **hace constar que:** esta Municipalidad de Santa María, en el presente **mes de Mayo del 2020 no se realizó cabildo abierto informativos.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de Santa María, La Paz a los seis días del mes de Junio del 2020.




Rosimari Belinda Hernandez
Secretaria Municipal